

## OPERADORES DE JUSTICIA FORTALECEN SUS CONOCIMIENTOS SOBRE NORMATIVA FORESTAL

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los colaboradores del Organismo Judicial, se realizó taller denominado “Socialización de la Legislación Forestal Vigente”, con la participación de Jueces, Oficiales y Secretarios de diferentes Juzgados del departamento de Retalhuleu.



En esta actividad se desarrollaron los temas Tala Ilícita, Ley Forestal y su reglamento; además de dar a conocer el trabajo que realiza el INAB en la Subregión IX-3 Retalhuleu, así mismo se desarrolló el tema de Informes de Avalúo en donde se les explicó el formato que se utiliza en la realización de los informes de talas ilícitas y en el transporte de producto forestal ilegal, en donde se aclararon dudas y preguntas planteadas en relación a la interpretación que debe darse en los informes.

Uno de los temas abordados fueron los delitos en materia forestal y así tratar de unificar criterios en la forma de abordarlos, y se demande la participación de los operadores de justicia, al conocer sobre las denuncias que se presentan; y

con ello lograr soluciones prontas en beneficio del sector forestal de Guatemala.

“Es importante realizar este tipo de talleres, porque el tema forestal no es tan conocido, muchos operadores de justicia, no dominan el tema y encuentran obstáculos al momento de tratar un caso sobre este tema, por el desconocimiento del área técnica”, expresó el Licenciado, Sarvelio Pérez, Delegado Jurídico de la Región IX INAB Costa Sur.

La importancia de trabajar junto al Organismo Judicial se debe a que cuando existen inconvenientes judiciales son los encargados de ejecutar y hacer valer las leyes del país, en beneficio del sector forestal.